DECRETO EXENTO Nº 2904

Pucón.

26 NOV. 2012

VISTOS:

1.- EL D.F.L. 1.3063 del Ministerio del

Interior.

2.- El Decreto Exento N° 2716 de fecha 21 de Diciembre de 2011 que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Educación Municipal de Pucón para el año 2012.-

3.- El certificado de Alta Folio Nº 95 del año 2012 y la hoja mural adjunta del sistema de activo fijo del Departamento de Educación Municipal de Pucón.

4.- El Decreto Exento Nº 1.326 de fecha 08

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

LDESA

de Julio de 2010.-

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL. N° 1 de 2006, Interior.

CONSIDERANDO:

Que el establecimiento dentro de su plan de mejoramiento Educativo, tiene como acción en el área de Recursos, la adquisición de computadores que permitan mejorar este servicio en el establecimiento al servicio de la Educación.

DECRETO:

1.- Apruébese, la incorporación al inventario del Departamento de Educación y destínese a los bienes a la Escuela Carlos Holzapfel.

CAL

SECRETARIA MUNICIPAL

CONTROL

GMP/PPP/ISO/pmo DISTRIBUCION:

-FINANZAS DAEM

-UNIDAD DE CONTROL

-OF. DE PARTES

-D.E.M

SECRETARIA MUNICIPAL